





Universidad de Costa Rica Vicerrectoría de Investigación Centro de Investigación y Estudios Políticos

## RUTA ESTRATÉGICA DEL CIEP 2018-2028



Aprobado en la Asamblea de Investigadores 5 de diciembre de 2018

## ÍNDICE

3	1. Introducción
4	2. Reseña histórica
9	3. El camino a la consolidación
11	4. Gestión de la investigación conjunta CIEP-ECP
19	5. Vinculación docencia-acción social-investigación
21	Anexo 1 Vinculación Escuela de Ciencias Políticas con el Centro de Investigación y Estudios Políticos (Asamblea de Escuela)
23	Anexo 2 Sistematización de la discusión del taller
27	Anexo 3 Matriz de planificación y presupuestación OPLAU
30	Anexo 4 Gestión administrativa y sistema de seguimiento
32	Anexo 5 Proyectos de investigación y acción social por áreas temáticas
35	Anexo 6 Registro del taller sobre ruta estratégica CIEP 2018-2028 Asamblea de investigadores CIEP 2018
36	Fuentes

### 1. INTRODUCCIÓN

A 10 años de su creación, el Centro de Investigación y Estudios Políticos ha logrado consolidarse como una unidad académica de referencia en su campo. Este logro y la celebración de su primera década de existencia marcan un hito que debe permitir la reflexión sobre el camino recorrido pero también sobre los futuros retos.

En este documento se plantea primero una reseña histórica sobre los orígenes y trayectoria del CIEP en sus inicios. Luego se reflexiona sobre el camino para la consolidación de cara al 2028, que requiere tanto una adecuada gestión administrativa y académica como la vinculación entre investigación, acción social y docencia. También se incluye una revisión de la matriz de planificación según la Oficina de Planificación Universitaria.

Esta versión de la ruta estratégica CIEP 2018-2028 surge de una sesión de trabajo tipo taller de la Asamblea de Investigadores realizada el 31 de agosto del 2018 en la Estación Experimental Alfredo Volio en la cual se abordaron las siguientes temáticas:

- Vigencia y desafíos para cada una de las áreas de trabajo del CIEP.
- Articulación con la Escuela de Ciencias Políticas desde la investigación, acción social y docencia.
- Discusión y construcción colectiva de los objetivos, metas e indicadores del CIEP al 2028.

Los resultados de esta discusión se plasman en las siguientes secciones y se acompañan de una breve reseña histórica de la creación y primeros años del CIEP. Posteriormente se trabajó con las personas coordinadoras de áreas temáticas en conjunto con la dirección y subdirección del CIEP para afinar el documento que fue discutido y aprobado en la asamblea de investigadores del 5 de diciembre de 2018.

### 2. RESEÑA HISTÓRICA

En el año 2000 un grupo de estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas discutieron sobre la necesidad de fortalecer la presencia de su disciplina en el ámbito político académico del país y la región centroamericana. Esa idea fue presentada y discutida con el recién electo (2004) director de la Escuela de Ciencias Políticas, Dr. José Miguel Rodríguez por parte de los estudiantes Sergio Salazar y Felipe Alpízar. En la asamblea de escuela del 8 de diciembre de 2004 (N.4) se decidió de forma unánime avanzar hacia la creación institucional del Centro.

En primera instancia se creó una comisión especial conformada por las y los profesores Luz Marina Vanegas Avilés, Patricia Rodríguez, Alberto Cortés Ramos, Roberto Gallardo Núnez, Steffan Gómez Campos, Felipe Alpízar Rodríguez y Allan Abarca Rodríguez como coordinador. La primera reunión de la Comisión se llevó a cabo el 1 de marzo de 2005 y en esa reunión se acordó elaborar una propuesta de cara a las elecciones nacionales del 2006 así como elaborar un primer documento propositivo sobre el centro.

El documento de propuesta de creación del Centro fue presentado en abril de 2005 y señalaba "...la creación del Centro de Estudios Políticos busca retomar el liderazgo natural de la Universidad de Costa Rica y de su Escuela de Ciencias Políticas en la discusión de los temas políticos de la realidad nacional" (Archivo ECP).

Ese primer año, la Escuela de Ciencias Políticas, el Posgrado Centroamericano en Ciencias Políticas y la Comisión Centro de Estudios Políticos Dr. José María Castro Madriz organizaron el "Ciclo de análisis de las actividades electorales 2005-2006". Ese ciclo abarcó mesas redondas y paneles sobre temáticas diversas como competitividad, telecomunicaciones, política exterior, las negociaciones en la Asamblea Legislativa, seguridad ciudadana, políticas educativas y política social, así como una serie de debates, titulados "Tribuna Académica", con las personas candidatas a la Presidencia de la República de los partidos inscritos oficialmente. Este ciclo de actividades se realizó en conjunto con la Rectoría de la Universidad de Costa Rica y fue transmitido de forma conjunta por SINART y Canal UCR.

Durante el 2006 la Comisión Centro de Estudios Políticos Dr. José María Castro Madriz continuó su trabajo de cara a las discusiones sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos así como en la preparación del trabajo que se desarrollaría durante el proceso de las elecciones municipales de diciembre de 2006. Para esa elección se organizaron "Tribunas Académicas de Alcaldes" en los cantones de Mora, San Ramón, Curridabat, Montes de Oca y San José y se creó la página web: "Elecciones Municipales 2006", con información de contexto para la ciudadanía. Durante ese año se realizaron también varias actividades de reflexión y discusión académica sobre temas de coyuntura nacional e internacional.

Cabe destacar que desde su creación y hasta inicios de 2007, la Comisión Centro de Estudios Políticos Dr. José María Castro Madriz fue coordinada por el Prof. Allan Abarca. A partir de 2007, la coordinadora de la Escuela de Ciencias Políticas fue la profesora Luz Marina Vanegas. Ese año se intensificó el debate político de cara al referéndum sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos y la Comisión continuó sus aportes a la discusión democrática.

Durante el 2007, la Comisión realizó importantes avances de cara a la creación formal del centro de investigación, como por ejemplo la construcción colectiva y con autoridades universitarias de la propuesta de reglamento y diseño organizativo del centro. En la nota DFCS-862-2007, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales M.Sc. Francisco Enriquez le otorga su aval y apoyo a la propuesta del creación de CIEP. En octubre de 2007, el Dr. Henning Jensen P. Vicerrector de Investigación le comunica a la Dra. Montserrat Sagot, directora del Consejo Universitario, el aval del Consejo de la Vicerrectoría de Investigación para la creación del Centro de Investigación y Estudios Políticos (VI-6467-2007).

En el 2008, la coordinación de la Comisión Centro de Investigación y Estudios Políticos la asume la Dra. Gina Sibaja, a quien le correspondió continuar las actividades académicas organizadas para ese año, así como darle seguimiento a las gestiones y discusiones que tenían lugar en el Consejo Universitario sobre la creación del Centro. En agosto de 2008, la coordinación de la Comisión es asumida por el Dr. Alberto Cortés Ramos.

El 20 de agosto de 2008 el Consejo Universitario aprobó de forma unánime la creación del Centro de Investigación y Estudios Políticos Dr. José María Castro Madriz.¹ En el acuerdo se indica lo siguiente: "El CIEP aportaría al debate, contribuyendo con la sociedad, mediante el análisis sistemático en el ámbito académico sobre temas políticos…" (Acta N.5278, Consejo Universitario).

En 2008 el Consejo Universitario elige como la primera Directora del CIEP, a la Dra. Juany Guzmán León. En la primera sesión del Consejo Científico en noviembre de 2008 se nombra como Subdirector al M.Sc. Fernando Zeledón Torres.

El 24 de noviembre de 2010, mediante resolución R-6849-2010, se aprobó el Reglamento del Centro de Investigación y Estudios Políticos. Esta normativa define las funciones y organización del Centro y establece su misión central: "...contribuir al mejoramiento de las prácticas políticas y el desarrollo democrático por medio de la investigación, el análisis político y la divulgación del conocimiento generado. Se orienta hacia la búsqueda de una cultura política inclusiva, reflexiva, crítica y solidaria." (art.1, R-6849-2010).

El primer Consejo Científico estuvo integrado por la Dra. Juany Guzmán León, Directora CIEP, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Directora Escuela de Ciencias Políticas, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, Director del Posgrado Centroamericano de Ciencias Políticas, M.Sc. Fernando Zeledón Torres y la Dra. Gina Sibaja Quesada.

El primer Consejo Asesor fue integrado por M.A. Luis Guillermo Solís Rivera, representante por la Vicerrectoría de Investigación, Dr. Rotsay Rosales Valladares, representante por el Posgrado Centroamericano de Ciencias Políticas, M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz, Sub-Directora de la Escuela de Ciencias Políticas, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, miembro del Consejo Científico y la Dra. Juany Guzmán León, Directora CIEP.

El primer proyecto oficialmente inscrito por el CIEP en la Vicerrectoría de Investigación fue coordinado por el Dr. Gerardo Hernández, titulado "Estudio sobre calidad de la democracia en América Latina (Capítulo Costa Rica)"

<sup>1</sup> Las personas miembros del Consejo Universitario presentes en esa sesión fueron: Marta Bustamante, Alfonso Salazar, Mariana Chaves, Luis Bernardo Villalobos, Luis Diego Mesén, Montserrat Sagot, Ivonne Robles, Ernestina Aguirre, Walther González, Fernando Silesky y Yamileth González.

que tenía como objetivo "...realizar un estudio sobre calidad de la democracia en Costa Rica, que considere las dimensiones de estado de derecho, rendición de cuentas electoral, rendición de cuentas inter-institucional; participación política; competencia; reciprocidad; libertad e igualdad..." (CIEP, 2010).

El período de la Dra. Juany Guzmán como directora del CIEP finalizó en setiembre del 2013 (setiembre de 2008-setiembre de 2013). En este período el M.Sc. Fernando Zeledón Torres sirvió como subdirector del CIEP.

El segundo director del CIEP fue el Dr. Alberto Cortés Ramos, cuyo período abarca de setiembre de 2013 a diciembre de 2014. Entre enero y marzo del 2015, M.Sc. Marianela Aguilar Arce, subdirectora del CIEP entre diciembre de 2013 y 2015, fungió como directora interina. En abril del 2015 fue electo director el Dr. Felipe Alpízar Rodríguez (2015-2019) y la subdirectora entre diciembre de 2015 y diciembre de 2019 es la Dra. María José Cascante Matamoros.

En estos años, el Consejo Científico y Asesor ha variado en función de la vigencia de los nombramientos y la incorporación de personas académicas de alto nivel que han realizado importantes aportes a la gestión del Centro. En esa lista se encuentran el Dr. Manuel Rojas Bolaños (2010-2015), la Dra. Juliana Martínez Franzoni (2010-2019), Lic. Max Esquivel Faerron (2011-2013), la Dra. Rina Cáceres Gómez (2014-2019), el Dr. Alberto Cortés Ramos y la M.Sc. Marianela Aguilar Arce (2013-2015).

Desde entonces, el CIEP ha llevado a cabo 65 proyectos de Investigación y 25 de Acción Social, que han derivado en numerosas publicaciones y un alto impacto en la sociedad costarricense. Los datos registrados de 2013 a 2017, por ejemplo indican que las personas investigadoras del CIEP han publicado 20 artículos en revistas indexadas, 24 en revistas no indexadas, 30 libros, 22 capítulos de libros y 37 publicaciones de otra índole para un total de 133 productos académicos solo en los últimos 5 años. Este personal académico además participó en numerosas actividades académicas, como por ejemplo 61 congresos nacionales o internacionales, 23 simposios nacionales o internacionales, 12 mesas redondas, 12 conferencias internacionales entre otras (SIUDI, 2018).

Actualmente el Consejo Asesor está integrado por el Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, la Dra. María José Cascante Matamoros, la Dra. Rina Cáceres Gómez

y la Dra. Tania Rodríguez Echavarria. Por su parte el Consejo Científico está integrado por el Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, la Dra. María José Cascante Matamoros, la Dra. Juliana Martínez Franzoni, la Dra. Tania Rodríguez Echavarría el M.Sc. Fernando Zeledón Torres, el Dr. Rotsay Rosales Valladares y el Dr. Ronald Alfaro Redondo.

A diez años de su creación, el CIEP se enfrenta a un entorno desafiante por varias razones. En primera instancia, se debe indicar como uno de los principales retos lograr una adecuada asignación de recursos humanos en un contexto nacional de crisis fiscal grave y que lógicamente también impacta a la Universidad de Costa Rica. Además, la campaña política de 2018 derivó en una polarización política intensa, que ha exacerbado algunas posturas poco tolerantes al diálogo y el debate académico. En ese contexto, el reto del CIEP de propiciar una cultura política reflexiva y crítica es mayor y requiere trascender las desconfianzas. La calidad del trabajo, tanto en investigación como acción social, y un vínculo productivo con la sociedad son los pilares sobre los que debe descansar la estrategia para enfrentar estos desafíos.

## 3. EL CAMINO A LA CONSOLIDACIÓN DEL CIEP

El compromiso con la calidad y la producción académica relevante para la sociedad conduce a la consolidación del CIEP como referente nacional y centroamericano. Sin embargo, también se requiere abordar los principales desafíos de gestión del Centro. En este sentido, se presentan a continuación los supuestos necesarios para su consolidación.

#### Plazas docentes de investigación y acción social

El CIEP fue creado hace 10 años por el Consejo Universitario (2008), pero no se le asignaron los recursos humanos adecuados para cumplir con los objetivos que se le asignaron. A lo largo del tiempo y por medio de gestiones particulares se fue dotando de personal administrativo. Esto se hizo considerando los puestos específicos, pero no a partir de una estrategia de consolidación organizativa del Centro.

En el caso de las plazas docentes para sus investigadores la necesidad de un recurso humano adecuado no se ha logrado satisfacer. De tal manera que es posible afirmar que el principal reto para el Centro es lograr una adecuada disponibilidad de tiempos docentes propios para la investigación y acción social (al menos 4 tiempos completos). En esa misma línea, se considera necesario que la persona que ocupa la dirección del Centro puede contar con un tiempo completo para la gestión académica- administrativa.

Así mismo, el vínculo con la Escuela de Ciencias Políticas ha resultado fundamental en estos primeros 10 años pues la mayor parte de sus investigadores pertenecen a la ECP y se aspira que la Asamblea de Escuela tome un acuerdo en el que se defina que todas las investigaciones de la ECP se realicen en el CIEP (salvo excepciones justificadas) (ver anexo 1).

#### Estructura administrativa

En esa misma línea, la estructura administrativa del CIEP se ha construído a partir de gestiones individuales de las direcciones anteriores del Centro y no necesariamente ha seguido una visión estratégica. Tampoco se han considerado las potencialidades de crecimiento del CIEP, por lo que a sus diez años es necesario replantear la estructura administrativa respecto a las

necesidades y demandas detectadas en estos primeros diez años y de cara a la próxima década. En el anexo 3 aparece la reasignación de funciones realizadas durante el 2018 y que sirven de base para la implementación del sistema de gestión del desempeño y seguimiento administrativo.

En el mediano plazo, el CIEP requiere que la plaza de jefatura administrativa sea de categoría de profesional (A o B), pues en este momento se cuenta con una plaza de técnico especializado D, con el cargo de Encargada de Asuntos Administrativos. La complejidad y cantidad de los procesos académicos y administrativos del CIEP, así como la necesidad de apostar por una mayor vinculación con la región centroamericana a través de fondos externos, justifican esta conversión de la plaza.

Las plazas secretariales y de recepción deben estar calificadas según las capacidades de las personas que las ocupan. En este momento, una persona ocupa media plaza de técnico asistencial A por las mañanas y por las tardes técnico asistencial B cuando sus obligaciones y capacidades son secretariales y merecen la calificación de técnico asistencial B a tiempo completo.

En el caso de la plaza de profesional en gestión de proyectos se considera éste como uno los puestos claves para el crecimiento del Centro. En un futuro, esta persona deberá encargarse de toda la gestión de proyectos de investigación y acción social con recursos propios y vínculo externo. Esto significa que buena parte del crecimiento en recursos requiere una cuidadosa y activa gestión de los proyectos y de una activa movilización de recursos.

Desde su creación, el CIEP ha tenido como parte fundamental de su misión el aportar conocimiento novedoso y pertinente a la sociedad costarricense, por lo que la comunicación es un área estratégica para el desempeño de sus funciones. Por este motivo, se solicitó una plaza profesional, la cual, junto con la visión estratégica de la Dirección, se encargue de la comunicación de la labor desarrollada por el CIEP y refuerce el vínculo con la sociedad y los distintos actores políticos. La asignación de esta plaza es clave para el logro de los objetivos del CIEP.

# 4. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL CONJUNTA CIEP-ECP

En esta sección se plantean algunos de los acuerdos centrales de la sesión de trabajo del 31 de agosto del 2018. Las áreas de investigación propuestas buscan articular las iniciativas de las personas investigadoras en función de sus intereses temáticos y experiencia académica/profesional. En ese sentido se insta al trabajo colaborativo y al intercambio académico interdisciplinario dentro de cada una de las áreas así como entre ellas como una forma de potenciar sinergias. Asimismo se acuerda apoyar los procesos de publicación y en general de comunicación académica y ciudadana de la ciencia.

Se reconocen además oportunidades de mejora en la articulación entre los proyectos, mayor proyección de iniciativas de acción social y mejores vínculos con cursos e investigación a nivel de grado y de posgrado.

Durante la sesión de trabajo en torno a la ruta estratégica se planteó una metodología participativa, organizada en mesas de trabajo por áreas temáticas. Cada una de estas mesas recuperó las principales discusiones por área, en función de los ejes estratégicos. A continuación se resumen los principales elementos discutidos en el taller y en el anexo 2 se detallan los aspectos particulares para cada área.

#### Aprendizajes, desafíos y principales experiencias de trabajo

El CIEP cumple 10 años de existencia en este 2018, sin embargo algunas de sus áreas de trabajo son más recientes. Este proceso de creación y eventual consolidación de los grupos académicos ha permitido aprender sobre la marcha y el taller realizado ayudó a visibilizar estas experiencias y desafíos.

Uno de los elementos que se destaca es la necesidad de contar con tiempos docentes para la coordinación de las áreas temáticas, pues este trabajo requiere aunar esfuerzos para realizar discusiones académicas, así como vincular investigación, acción social y docencia, organizar actividades de comunicación del conocimiento y plantear nuevos proyectos para acceder a fondos de investigación, tanto internos como externos a la Universidad de Costa Rica.

También se requiere que las coordinaciones ayuden a articular los proyectos de su área, así como tender puentes con las demás coordinaciones temáticas y sus proyectos. La producción académica, la interlocución con los demás investigadores y el abordaje de la opinión pública como un elemento distintivo del CIEP se valoran como elementos positivos de estos años de trabajo interno en que la coordinación ha sido intuitiva pero no programada.

En este particular, interesa reforzar la relación de la Universidad con las comunidades indígenas, tomando en cuenta que, a pesar de la experiencia desarrollada en el tema de derechos humanos, no existe una adecuada coordinación de los diferentes grupos que están trabajando en esos territorios. Además, se han generado tensiones entre algunos trabajos universitarios y las comunidades, puesto que algunos proyectos no realizan la oportuna devolución de resultados. Todo esto impide contar en muchas ocasiones con información suficiente y podría provocar sesgos en futuras investigaciones.

El vínculo del CIEP con algunas comunidades del país ha sido muy intenso, sin embargo, algunas áreas no han logrado avanzar de la misma forma en acción social y su vínculo con la sociedad. También se reconoce la importancia de la construcción de redes de cooperación internacionales y nacionales, así como el trabajo interdisciplinario y se considera que deben reforzarse los esfuerzos para mantener activas esas redes y aprovechar más estos espacios para hacer crecer la investigación. En general, se trata de avanzar dando pasos, de los más a los menos accesibles según los respectivos proyectos y áreas de investigación.

Los estudios de Opinión Pública han dado más visibilidad al CIEP y han permitido responder de manera rápida a coyunturas políticas y necesidades del país. Más recientemente con el trabajo del Observatorio de la Política Nacional (OPNA) se ha reforzado la presencia en el análisis coyuntural de la vida política del país. Se considera que la articulación interdisciplinaria ha fortalecido esta área de trabajo y se valora la legitimidad y capacidades del Centro para incidir en las discusiones nacionales. La investigación en formación de la política social en América Latina es una de las áreas que le ha dado al CIEP experiencia en internacionalización de la investigación y en la construcción de una red temática en proceso de crecimiento.

#### Vigencia del nombre del área y posibilidades para su consolidación

Se considera oportuno un replanteamiento de la nomenclatura y precisión sobre las áreas de trabajo del CIEP. Según lo conversado en el taller, la propuesta sería:

#### 1. CULTURA POLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA

(antes Opinión pública y comportamiento electoral)

Coordinador: Ronald Alfaro Redondo

Esta área tiene como su principal objetivo contribuir al conocimiento de la cultura política costarricense mediante innovadores estudios de opinión pública cuantitativos y cualitativos con el apoyo de socios locales e internacionales. Sus principales líneas de investigación son dos. En primer lugar, el análisis de los rasgos, las actitudes, las opiniones y las conductas de la cultura política costarricense. La segunda línea es metodológica y consiste en convertir al CIEP en un laboratorio que aporte estudios de opinión pública novedosos e innovadores que contribuyan a una mejor comprensión de la sociedad y la democracia costarricense.

#### 2. PENSAMIENTO POLÍTICO

(permanece igual)

Coordinadora: Macarena Barahona Riera

Esta área tiene como su principal objetivo indagar las ideas políticas contemporáneas y sus implicaciones para la política (y su estudio) en América Latina y especialmente en Costa Rica. Sus principales líneas de investigación consideran el pensamiento político de destacadas figuras nacionales como Vicente Saénz, Luis Barahona y Rodolfo Cerdas, así como las principales discusiones sobre ideologías, metodología, teoría, epistemología y filosofía en torno al poder y a lo político.

#### 3. DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS

(se integran las áreas de Ciudadanía y derechos humanos con Estado y democracia)

Coordinador: Gerardo Hernández Naranjo

Esta área tiene como su principal objetivo generar conocimiento, análisis y propuestas sobre opciones para profundizar la democracia, el ejercicio de la ciudadanía y los derechos humanos en nuestra sociedad. En ese sentido, interesa también estudiar los procesos, prácticas y actores políticos que puedan debilitar esas tres dimensiones clave de nuestro sistema político.

Algunos de los temas que conforman esta línea de investigación son:

- Élites políticas y su relación con las formas y contenidos del poder político.
- Avances y resistencias en materia de derechos humanos.
- Innovación y limitaciones para la participación ciudadana.
- Acciones colectivas como forma de participación política.
- Comportamiento electoral y sus efectos en el sistema político.
- Continuidad y cambios institucionales en el régimen político.
- Elecciones y construcción de legitimidad del poder político institucionalizado.
- Calidad de la democracia.
- Dinámicas de integración-exclusión social y sus efectos para el ejercicio de la ciudadanía y los derechos humanos.

#### 4. ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

(se integra la discusión sobre el Estado y el área de Instituciones y políticas públicas)

Coordinadora: Juliana Martínez Franzoni

Esta área tiene como su principal objetivo dar cuenta de los procesos de formación y transformación del Estado y de las políticas públicas, tanto en lo que hace a sus resultados e impactos como muy especialmente a los procesos políticos que los explican. Sus principales líneas de investigación son tres: procesos políticos de las políticas; nuevos desarrollos en materia de teoría del Estado; y, retos actuales en materia distributiva y redistributiva del quehacer estatal.

#### 5. PODER, NATURALEZA Y TERRITORIO

(antes Estado, ambiente y territorio) Coordinador: **Andrés León Araya** 

Esta área tiene como su principal objetivo analizar los intercambios y contradicciones inherentes que surgen de los esfuerzos por balancear los objetivos de crecimiento económico y protección ambiental en Costa Rica en específico, y Centroamérica en general, así como las lecciones que esto implica para el estudio de la política ambiental y agraria en la era del capitalismo neoliberal. Se propone una examinación crítica de las interacciones y relaciones de poder

que se articulan alrededor de los distintas formas de entender la naturaleza y las diferentes formaciones territoriales que se van tejiendo alrededor de una gran variedad de sectores y recursos, utilizando como criterio de ingreso los conflictos que se generan alrededor de dichas interacciones.

#### 6. POLÍTICA INTERNACIONAL

(se crea formalmente esta nueva área)

Coordinadora: Argentina Artavia Medrano

Esta área tiene como su principal objetivo comprender los distintos fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales producto de las dinámicas internacionales. Sus principales líneas de investigación son:

- Desarrollar actividades de investigación, con alto valor académico, sobre diferentes aspectos de la política, la cultura, la historia, la economía, con especial énfasis en los acontecimientos y conflictos sociopolíticos regionales y mundiales.
- Publicar y difundir los trabajos científicos generados por las actividades del Centro.
- Promover y apoyar la preparación, diseño y difusión de propuestas de investigaciones relevantes para el área.
- Fortalecer los cursos de la Línea formativa 5: "Aprendiendo sobre las dinámicas y las interconexiones políticas mundiales" del plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas.
- Promover la cooperación académica y la actualización de conocimientos, especialización y avance científico y profesional.
- Establecer vínculos de cooperación con otros centros de investigación y organizaciones nacionales e internacionales afines, con el fin de planificar, coordinar y estimular la realización de proyectos y eventos académicos para el fortalecimiento de la disciplina en sus distintas temáticas.

Para cumplir con los objetivos antes señalados y desarrollar la labor académica, se proponen las siguientes áreas temáticas:

- Teoría de las Relaciones Internacionales
- Historia de la Relaciones Internacionales
- Política Exterior

- Análisis político de países y regiones
- Derecho Internacional
- Economía Internacional (Comercio Internacional, Integración Regional)
- Cooperación internacional (cooperación al desarrollo, ayuda humanitaria)
- Actores y Organizaciones Internacionales (gubernamentales, no gubernamentales, transnacionales)
- Defensa y seguridad
- Recursos naturales y Desarrollo
- Globalización y Desarrollo
- Movimientos y flujos transnacionales (migraciones, problemas transfronterizos, problemas globales)
- Religión, política y conflicto
- Cualquier otra temática que resulte de interés para el Centro de Investigación y Estudios Políticos y la Universidad de Costa Rica.

En el anexo 5 se encuentra el listado de proyectos de investigación y acción social por áreas temáticas según la nueva organización planteada en esta sección.

Uno de los debates que también surgió en el taller es la necesidad de que Género y Ética sean ejes transversales a todas las áreas de trabajo y que es necesario también plantear estrategias para cumplir con estos cometidos para la investigación, la docencia y la acción social.

#### Principales desafíos registrados

A la vez que estos diez años han permitido consolidar algunas fortalezas, es claro que también se enfrentan importantes desafíos. Como ha sido señalado en párrafos anteriores, el mayor de ellos es la necesidad de contar con tiempos propios así como consolidar el vínculo con la Escuela de Ciencias Políticas (anexo 1).

Los grupos de trabajo también han planteado la necesidad de contar con tiempos para la coordinación de las áreas y que les permita una mayor dedicación para la búsqueda de fondos, articulación con otros grupos y unidades de investigación, así como con las sedes regionales.

También se ha propuesto fortalecer el vínculo con la docencia, así como la posibilidad de proponer cursos específicos ligados a cada área. También se discutió la necesidad de mejorar la gestión de las bases de datos, publicaciones y trabajos finales de graduación relacionados con cada área y que esto a su vez tenga un impacto en los cursos de la Escuela de Ciencias Políticas. Para ello se sugiere tener un contacto más cercano con las personas docentes de los cursos, relacionados con cada área para tener un mejor acercamiento con el CIEP. Se señaló también la importancia de mejorar la relación con el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de manera que sus estudiantes trabajen con los grupos de investigación del CIEP. Un reto similar se plantea respecto al recientemente aprobado Doctorado Centroamericano en Ciencias Sociales.

Otro punto de encuentro del CIEP con la docencia, se refiere a la posibilidad de establecer programas de capacitación con los partidos políticos. En este caso, se trataría de cursos de extensión docente que contribuirían a incidir en las capacidades de las personas candidatas a los puestos de elección popular y de esa forma abrir la posibilidad de mejorar la gestión de los asuntos públicos. Se reconoce que existen importantes esfuerzos de articulación con la docencia, pero en muchos casos se requiere una mayor visibilización de los mismos, por ejemplo con las encuestas. También se recomendó la importancia de continuar el trabajo con otras disciplinas y unidades académicas que faciliten la interdisciplinariedad. En este sentido, se señaló la importancia de atraer a personas claves que puedan potenciar estos lazos.

Otro de los elementos discutidos se refiere a la relación del CIEP con la vida política del país. Este es un tema de vital importancia para el Centro pues está en su misión, pero también es delicado por el nivel de exposición que pueda llegar a tener. Uno de los elementos debatidos se refiere a los plazos, a menudo demasiado extensos, del trabajo académico en contraposición a los eventos políticos de coyuntura que requieren una respuesta inmediata. Por otro lado, también existe el riesgo de únicamente responder a lo coyuntural y con ello dejar de lado la respuesta más reflexiva que posibilita una mirada más profunda y con la distancia del tiempo. Esa discusión, no resuelta, supone también reflexionar sobre la necesidad de investigación relevante y estratégica para el país y de cómo encuadrar esos datos de manera que contribuyan al debate político.

Otro elemento que debería considerarse como una oportunidad de mejora es la presencia del CIEP en las discusiones académicas internacionales. A pesar de las limitaciones que el contexto internacional o nacional pueda imponerle a nuestra universidad, se considera relevante fortalecer los esfuerzos por internacionalizar el trabajo académico de nuestra comunidad académica. Cada una de las áreas y proyectos debería trabajar a partir de sus propias redes externas para potenciar las sinergias y así lograr que el CIEP tenga presencia internacional. En este sentido, la región centroamericana continúa siendo el área principal de interés e influencia del Centro, por lo que se deberían también tomar medidas para asegurar que se refuerce nuestra presencia en los países vecinos.

#### Consolidación a 10 años

De cara a la consolidación de la investigación y la acción social para los próximos 10 años, la asamblea de investigadores discutió sobre varios elementos a tomar en cuenta. Se sugiere, por ejemplo, avanzar en la consolidación formal de las áreas a través de su inscripción como programas de investigación. Esto a su vez plantea el reto de que exista una mayor articulación entre VI y VAS para que en los proyectos que forman parte de los programas se reconozca aquellos que pertenecen a acción social.

Nuevamente se discutió la importancia de contar con tiempo docente para la investigación y acción social, así como el apoyo de horas para los asistentes. Una de las ideas planteadas es contar con tiempo docente para las coordinaciones de áreas, el cual podría ser rotativo. En esta misma línea, se discutió la importancia de permitir que existan proyectos en al menos dos áreas temáticas, pues eso contribuye a la discusión académica en particular sobre las corrientes teóricas más pertinentes y favorece la elasticidad y creatividad de las conversaciones e intercambio entre investigadores/as.

También se determinó la necesidad de reforzar los vínculos con la sociedad utilizando herramientas de comunicación innovadoras, aulas virtuales, laboratorios de innovación y otros elementos novedosos para mejorar el impacto de la universidad en el país y en la región. En este sentido destaca la importancia de la participación en redes académicas y de la sociedad civil nacionales e internacionales, así como lograr que los esfuerzos de incidencia en el debate político tengan mayor relevancia y perduren en el tiempo.

El vínculo con la docencia y los estudiantes también se consideró de nuevo como un elemento central para la consolidación del Centro. Acercar a los estudiantes, sus trabajos comunales y finales de graduación, así como otros profesores son claves para potenciar aún más esa relación.

# 5. VINCULACIÓN DOCENCIA-ACCIÓN SOCIAL-INVESTIGACIÓN

En apartados anteriores se detalló la importancia de la vinculación de las tres actividades sustantivas de la Universidad investigación-acción social-docencia. Esto se considera clave para la gestión conjunta con la Escuela de Ciencias Políticas, y la propia consolidación del CIEP para los próximos 10 años.

En el taller de Ruta Estratégica realizado el pasado 31 de agosto del 2018 se puso especial énfasis en esta materia. Las áreas de investigación propuestas buscan articular las iniciativas de las personas investigadoras, en función de sus intereses temáticos y experiencia académica/profesional en relación con las líneas formativas de la Escuela de Ciencias Políticas. Además, se promueve el trabajo colaborativo y el intercambio académico interdisciplinario, dentro de cada una de las áreas.

Se reconocen además, oportunidades de mejora en la articulación entre los proyectos, mayor proyección de iniciativas de acción social y mejores vínculos con cursos de grado y posgrado. Por ejemplo se consideró relevante replicar el trabajo con comunidades a través de los proyectos de acción social del CIEP, pero sobre todo con los trabajos comunales universitarios (TCU) vigentes y los trabajos finales de graduación (TFGs) en la Escuela de Ciencias Políticas (ECP), el Programa Centroamericano de Ciencias Políticas (PCCP) y otras unidades académicas. Se destacó la importancia de facilitar apoyo económico para el trabajo de campo que realizan los estudiantes en sus propios procesos de investigación. Tal como se menciona, es importante acercar a las y los estudiantes a las líneas de investigación del CIEP, para lograr que desde el inicio de la carrera se vinculen con proyectos del CIEP y que eventualmente culminen en sus TFGs. En el área de Pensamiento Político se sugirió la idea de incentivar seminarios de autor que se traduzcan en TFGs en estos temas, así como fortalecer los vínculos con investigaciones de otras unidades como por ejemplo el Informe sobre el Estado de la Justicia. Para lograr todas estas propuestas es necesaria la consolidación de tiempos docentes que coordinen las distintas iniciativas.

Finalmente, la discusión llevó a repensar los nombres de cada área en función de las líneas formativas de la carrera de Ciencias Políticas. También se propuso los nombres de las personas investigadoras que podrían asumir las coordinaciones de cada área de trabajo del CIEP.

#### Áreas de trabajo

Áreas de trabajo CIEP	Coordinador	Líneas formativas ECP
Cultura política y opinión pública	Ronald Alfaro	Comprendiendo la subjetividad en la acción política
Pensamiento político	Macarena Barahona	Identificando las implicaciones de las Ideas Políticas
Democracia, ciudadanía y derechos humanos	Gerardo Hernández	Bloque optativo (mirada interdisciplinaria)
Estado y políticas públicas	Juliana Martínez	Conociendo la gestión de la Política y lo Público
Poder, naturaleza y territorio	Andrés León	Bloque optativo (mirada interdisciplinaria)
Política internacional	Argentina Artavia	Aprendiendo sobre las dinámicas y las interconexiones políticas mundiales

Nota: la "Línea formativa 1: Investigando y discutiendo sobre el conocimiento de la política" no encuentra correspondencia en las áreas de trabajo del CIEP pues se trata de la que corresponde con la formación metodológica de los estudiantes.

## Vinculación Escuela de Ciencias Políticas con el Centro de Investigación y Estudios Políticos (Asamblea de Escuela)

A partir del documento "La ruta estratégica del CIEP 2028" se señala la gestión conjunta de la investigación con la Escuela de Ciencias Políticas, por lo que se somete a consideración de la Asamblea la siguiente moción:

#### Considerando:

- 1. Que el Consejo Universitario (Sesión 5884, 20 de marzo de 2015) aprobó las Políticas institucionales que rigen para el quinquenio 2016-2020. En ellas se establece el fortalecimiento de la docencia, investigación y acción social (2.1), así como la necesidad de la evaluación y el desarrollo académico (2.3).
- 2. Que en el proceso de reacreditación, los pares evaluadores señalaron la contribución del CIEP a la actualización académica de las y los docentes de Ciencias Políticas por medio de la investigación, así como el cumplimiento de adecuados estándares de producción académica desde el CIEP. También indicaron que las fortalezas de la ECP en el campo de la investigación (políticas, voluntad e iniciativas para el desarrollo de la investigación rigurosa, así como recursos materiales y humanos disponibles) se deben transformar en una mayor integración de la docencia y la investigación, así como una política para lograr que todo o la mayoría del personal académico realice investigación periódicamente. Los pares indicaron explícitamente que se debe continuar "...el fortalecimiento del clima de colaboración entre la Escuela y el CIEP que permite el desarrollo de un espíritu de investigación." (SINAES, 2017). El informe señala que el estándar 32 que evalúa que al menos el 50% de la producción académica sea en publicaciones indexadas no se cumple, ni tampoco se cumple el estándar de actualización profesional por medio de congresos internacionales del personal docente. En este sentido, la recomendación de los pares es "...continuar la estrategia de vinculación de la investigación al CIEP..." (SINAES, 2017), así como fomentar la visibilización de la producción científica.

- 3. Que el Plan de Compromiso de Mejora de la ECP establece que se debe desarrollar un plan conjunto CIEP-ECP para facilitar la actualización docente, por medio de la investigación. También recomienda realizar esfuerzos conjuntos ECP-CIEP para la búsqueda de fondos complementarios para la investigación, así como elaborar una estrategia para incorporar a más docentes en la investigación conducente a producción académica en publicaciones indexadas y presencia en actividades académicas internacionales.
- 4. Que la Escuela de Ciencias Políticas ha realizado esfuerzos sustantivos para planificar la gestión académica, especialmente en la asignación de recursos humanos buscando la eficiencia y la calidad. También ha mostrado su compromiso con la articulación de la investigación, acción social y docencia.
- 5. Que el documento "Ruta estratégica del CIEP 2028" plantea la necesidad de fortalecer los vínculos con la ECP como un elemento clave para la mejora de la producción académica conjunta y su consecuente impacto en la sociedad.
- Que las áreas de trabajo del CIEP se han organizado, en la medida de lo posible, a partir de las las líneas formativas del plan de estudios vigente en Ciencias Políticas
- Que el documento "Ruta estratégica del CIEP 2028" contiene la planificación conjunta CIEP-ECP de la gestión de la investigación para los próximos 10 años.

#### Se acuerda:

Instruir al personal docente de la Escuela de Ciencias Políticas para que se formulen e inscriban proyectos de investigación en el Centro de Investigación y Estudios Políticos como unidad base y con doble adscripción en la ECP y que el Consejo Científico del CIEP asuma las funciones de la Comisión de Investigación de la Escuela. En casos debidamente justificados por el Consejo Académico, se podrán inscribir proyectos de investigación únicamente en la Escuela de Ciencias Políticas. La gestión de los proyectos y el apoyo en la divulgación de resultados, que incluya la promoción de publicaciones indexadas y presencia en actividades académicas, se realizará desde el CIEP y en estrecha colaboración con la Escuela y el Posgrado en Ciencias Políticas. Para ello se revisarán periódicamente los planes conjuntos de gestión de la investigación ECP-CIEP.

#### Sistematización de la discusión según áreas

ÁREA	APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DEL ÁREA	PRINCIPALES DESAFÍOS REGISTRADOS	CONSOLIDACIÓN A 10 AÑOS	ARTICULACIÓN INVESTIGACIÓN, ACCIÓN SOCIAL Y DOCENCIA
Programa Estado, Ambiente y Territorio	La coordinación ha sido un proceso demandante ya que el Programa ha crecido mucho en los últimos años, sin embargo es una labor necesaria para vincular los proyectos.	El programa necesita tiempos (carga) para la coordinación, que permita articular la línea, integrar proyectos colectivos, buscar fondos, etc.	Inscribirse formal- mente como Pro- grama para el 2019. Tiempo para coor- dinación (labores claras).	Promover proyectos como el Atlas en otras regiones.
	Potencial de trabajo y escritura como equipo, análisis a partir de la experiencia de la ciaplicación por los fondos semilla de la VI.	Inscribir la línea como programa y compartir avances de investigación, leer investigaciones de colegas.	Consolidar tiempos y buscar reducir el interinazgo.	Tres ED, 2 TCU, 3 tesis.
		Fortalecer-formalizar la relación con las sedes.	<sup>1</sup> / <sub>4</sub> de tiempo rotativo semestralmente para la coordinación.	Vínculo con otras unidades (CIEP, ECP, Escuela de Geogra- fía, Kioskos.
		Promover un curso optativo desde el PEAT.	Buscar la doble inscripción de proyectos que permita fortalecer la visión de "nodo" de investigación.	Coordinar becas para tesis, para pro- mover proyectos de tesis en la línea.
		Tener un reservorio en línea con todas las publicaciones que han surgido desde el pro- grama, investigaciones, tesis.	Que el Programa tenga Horas Asistente. Discutir teóricamen- te las corrientes que permean el programa. Problematizar el con- cepto de ambiente.	

Se trabajaron dos áreas: Estado y democracia; Instituciones y políticas públicas	Articulación entre los distintos proyectos que conforman el área.	Eficiencia con respecto a planificación debido al tipo de estudio que se realiza, pues muchas veces se enfoca en el abordaje de lo coyun- tural.	Lograr contar con horas asistentes y coordinadores del área con tiempos docentes.	Esta línea se define como posibilidad de mejora en el área: se propone incorporar TFG que trabajen temas similares.
	Producción de información y artículos.	Visibilizar articulación entre producción del CIEP y cursos, uso de encuestas e información proporcionada por el centro de investigación.	Creación de aula virtual.	
	Interlocución entre investigadores del CIEP.	No hay articulación con doctorado.	Sostenibilidad de procesos.	
	Abordaje de la opinión pública como área al servicio de otras.	Explorar el área de capacitación a partidos políticos.	Mayor participación en actividades inter-nacionales.	
			Trabajos oportunos con respecto a los análisis coyunturales.	
			Publicaciones aca- démicas y para la sociedad, desdibujar esa línea divisoria.	
			Se acuerda un cambio de nombre: Estado y políticas públicas.	

C! 1.1/.	C 1 ( 1 : 1	C 1 :	т ,: :	A 1 1
Ciudadanía y derechos humanos	Se ha trabajado como perspectiva (proyectos que tienen una perspectiva de derechos humanos, pero no necesariamente estudian el tema de derechos humanos. Son proyectos aislados más que grupos de trabajo.	Generar relaciones transdisciplinarias con otros institutos, centros, programas.	Investigaciones en conjunto con otros programas de investi- gación como el Estado de la Justicia, Infor- mática, IIP, etc.	Acercar a las y los estudiantes a las lí- neas de investigación del CIEP, prácticas dirigidas. orientadas a estos temas.
	Se han alcanzado logros importantes como capacitación de funcionarios públicos en temas de Derechos Humanos. También sobresale el Seminario de Graduación que dirige María José Cascante sobre personas LGBTIQ.	Relación con la ECP, ver quienes están dando los cursos sobre estos temas e intentar vincularlos al CIEP.	Consolidar con más proyectos, que pueden estar vinculados con otros espacios de investigación. Necesidad de una persona coordinadora con tiempo.	Articular a partir del tema de derechos humanos con el PEN y el Estado de la Justicia que de parte del PEN ha tenido iniciativa de unir esfuerzos. Captar personas que puedan trabajar en este tema de la judicialización de la política y que pueda articular seminarios de graduación, acción social e investigación.
	La Universidad se legitima en su relación con comunidades indígenas, pero no hay coordinación entre los diferentes grupos que están trabajando en esas comunidades.		Vínculos desde el aula.	Que los proyectos de acción social que se propongan, busquen tener un impacto real y que sean pertinentes.
	Desde la experiencia en el tema de derechos humanos se visibiliza una tensión muy clara entre los trabajos universitarios y las comunidades.		Lograr transmitir utilidad de las líneas a la sociedad.	
	Hay algunos proyectos que no hacen devolución a las comunidades y es importante evitar que esto siga sucediendo.		Se decide cambiar su nombre a Demo- cracia, Ciudadanía, Género y Derechos Humanos.	

Pensamiento político y política internacio- nal * (las discusiones de am- bas áreas se registraron en el mismo grupo de	Es una línea que no está consolidada en el CIEP. Los proyectos se han tenido que vincular a otros centros e institutos de la UCR.	Se necesitan investigadores que quieran trabajar estos temas, atraer personas que les interesen y generar vínculos.	Lograr transmitir utilidad de la línea de investigación a la sociedad.	Incentivar semina- rios de autor en las líneas de investiga- ción.
trabajo de ciudadanía y derechos humanos).	La acción social es una de las debilidades.		Consolidar con más proyectos, que pueden estar vinculados con otros espacios de investigación.	
	Generar relaciones transdisciplinarias con otros institutos, cen- tros, programas. Abrir vínculos para consolidar investigaciones que están débiles.		Se deciden mantener ambas áreas por apar- te. Una se denomina Pensamiento Político y la otra Política Inter- nacional. Se propo- nen esfuerzos para consolidarlas dentro del CIEP.	
Opinión pública y comportamiento electoral		Interpretación más política de los acontecimientos.	Creación de redes internacionales.	Es pertinente forta- lecer la integración de estudiantes al proyecto por medio de sus TFGs.
	Se visibiliza una urgencia de que haya respuestas a las necesidades del país.	Consolidación de recursos financieros y humanos.	Integración de estu- diantes al proyecto por medio de sus TFGs.	
	La articulación interdis- ciplinaria ha fortalecido esta área de trabajo.	Responder a la interro- gante ¿Cómo generar investigación estratégi- camente?	Fortalecer la parte de cultura política.	
	Se identifica la perti- nencia del "timing"en el diagnóstico de los problemas nacionales.	Responder a la interro- gante ¿ Cómo interpre- tar los datos generados desde el Centro?	Creación de un labo- ratorio de investiga- ción innovador.	
	El CIEP goza de capacidades internas para diagnosticar la realidad.	Visibilizar otras áreas de estudio y métodos.	Mayor vinculación con la sociedad.	
	La exposición pública otorga legitimidad al Centro.	Responder a la interrogante ¿ Cómo hacer el encuadre público?	Análisis de coyuntura y estructura a corto y largo plazo.	
			Devolución a la sociedad.	
			Interacción de la in- formación para el bien público.	

#### Matriz de planificación y presupuestación OPLAU

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	RESULTADOS		
Objetivo general: contribuir al mejoramiento de las prácticas políticas y el desarrollo democrático por medio de la investigación, el análisis político y la divulgación del conocimiento generado, con el propósito de avanzar en la construcción de una cultura política reflexiva, crítica y solidaria.					
OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	RESULTADOS		
1. Realizar análisis e investigaciones sobre asuntos po- líticos nacionales e internacionales para generar conocimien- to pertinente para el desarrollo del país y la región.	Gestión adecuada de la investigación.	Todos los proyectos de VI y VAS gestionados adecuadamente.	Se cumplen con los plazos y procedi- mientos establecidos por las vicerrectorías correspondientes.		
	Realizar una comu- nicación estratégica de los productos académicos.	Cumplimiento al 100% de los proto- colos de comunica- ción de los proyec- tos.  Al menos una publi- cación y actividad de divulgación realiza- da por proyecto.  Crecimiento del alcance e impacto de los productos	Los productos académicos del CIEP tienen un alto impacto en la sociedad costarricense.		

2. Establecer relaciones dinámicas con diversos actores de la sociedad civil, con el fin de incidir políticamente en temas relevantes.	-Generación de procesos interactivos de diálogo y discusión con actores clave de la sociedad.  -Posicionamiento de temas en el debate nacional.  -Tener una presencia activa en espacios de discusión, medios de comunicación y medios digitales.	Realizar anualmente al menos 5 activida- des de generación y divulgación de conocimiento (foros, debates, videos, ta- lleres, policy briefs, etc.) Presencia en pro- gramas de Sobre la Mesa.	El CIEP establece múltiples redes de trabajo interdiscipli- nario y con impacto en temas relevantes. Consolidar el rol del CIEP como un actor en el debate político nacional y regional.
3. Generar redes de conocimiento interdisciplinarias e internacionales para fortalecer la gestión académica del CIEP.	Promoción de estancias de investigación, clases magistrales y conferencias internacionales.	Al menos 5 actividades y acciones para fortalecer las redes.	Las redes internacionales e interdisciplinarias se han fortalecido.
4. Gestionar recursos complementarios para la investigación y acción social.	Elaborar estrategias o rutas para gestionar recursos  Gestionar proyectos de vínculo externo  Gestionar fondos de cooperación internacional  Elaborar la ruta crítica para ofrecer capacitación a actores sociales	<ul> <li>Nivel de cumplimiento de la estrategia de gestión de recursos complementarios.</li> <li>Cantidad de propuestas de proyectos de vínculo externo presentadas.</li> </ul>	El CIEP logra movilizar recursos complementarios.

5. Realizar una gestión de calidad y eficiente para el logro de las actividades sustantivas.	Garantizar un adecuado procesamiento/procedimiento administrativo de los proyectos.	- 100% de los pro- yectos inscritos en las Vicerrectorías en tiempo y forma de acuerdo con la normativa vigente.  - 100% de las gestio- nes administrativas de los proyectos tra- mitadas en tiempo y forma.	
	Garantizado un adecuado procedimiento de nombramientos y ceses de acuerdo con normativa vigente.	100% de los nom- bramientos y ceses tramitados en tiem- po y forma de acuer- do con la normativa vigente.	
	Capacitaciones al personal administrativo.	100% de personal administrativo par- ticipa en al menos 1 proceso de forma- ción relacionado con sus labores.	
	Evaluación de los procesos y personal administrativo para garantizar la calidad.	Aplicación de un instrumento de seguimiento y evaluación del 100% de los procesos y del personal administrativo.	

#### Gestión administrativa y sistema de seguimiento

ÁREA	TAREAS	RESPONSABLE
	Convocatoria	José Pablo Madrigal (apoya Comunicación)
	Formulación	José Pablo Madrigal (apoya Jeannette Marín)
Gestión de proyectos	Inscripción	José Pablo Madrigal
institucionales	Ejecución	Jeannette Marín José Pablo Madrigal Comunicación
	Cierre	José Pablo Madrigal Jeannette Marín Comunicación
	Nombramiento docentes	Jeannette Marín (apoya Mónica Acuña)
	Nombramientos asistentes	Jeannette Marín (apoya Mónica Acuña)
Recurso humano	Vacaciones	Jeannette Marín
	Viáticos personal docente y apoyo a estudiantes	Jeannette Marín (apoya Mónica Acuña)
	Gestión del desempeño	Jeannette Marín y Mónica Acuña
Compras de bienes y servicios	Suplir las necesidades de adquisiciones del CIEP y proyectos	Jeannette Marín (apoya Mónica Acuña)
	Presupuesto CIEP	Jeannette Marín (apoya Mónica Acuña)
Financiero	Presupuestos proyectos	Jeannette Marín (apoya Mónica Acuña)
1 illancielo	Conciliación	Jeannette Marín (apoya Mónica Acuña)
	Fondos de trabajo	Jeannette Marín (apoya Mónica Acuña)

	Preparación CC	Mónica Acuña (apoya José Pablo Madrigal)
	Ejecución CC	Mónica Acuña
Canadia ciantífica y assaur	Visitas académicos	Dirección (apoya José Pablo Madrigal)
Consejo científico y asesor Internacionalización	Participación congresos investigadores	Carolina Pérez
	Pasantías	Dirección (apoya José Pablo Madrigal)
	Convenios generales y específicos	Dirección (apoya José Pablo Madrigal)
	Formulación de proyectos	Dirección (apoya José Pablo Madrigal
D do 1/4	Formulación convenios pro- yectos	Dirección (apoya José Pablo Madrigal)
Proyectos de Vínculo externo	Ejecución proyectos	Jeannette Marín ( apoya José Pablo Madrigal)
	Cierre	Jeannette Marín (apoya José Pablo Madrigal) Comunicación
	Agenda	Mónica Acuña
	Correspondencia	Mónica Acuña y Carolina Pérez
Apoyo a dirección/ subdirección	Atención visitas	Carolina Pérez y Mónica Acuña en la tarde
	Recepción	Carolina Pérez (Mónica Acuña en la tarde)
	Transporte	Carolina Pérez
	Control de activos	Carolina Pérez
0 11	Equipo de oficina	Carolina Pérez
Gestión de la infraestructura	Sistemas de información	Carolina Pérez
initaesti uetura	Archivo	Carolina Pérez
	Mantenimiento instalaciones	Carolina Pérez
	Redes sociales	Comunicación
	Página web	Comunicación
Gestión del conocimiento y	Organización de actividades	Comunicación
comunicación	Divulgación de conocimiento	Comunicación
	Apoyo a publicaciones	Comunicación
	Sobre la mesa	Comunicación

#### Proyectos de investigación y acción social por áreas temáticas

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	INVESTIGADOR PRINCIPAL	VIGENCIA		
ÁREA 1: CULTURA POLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA				
Proyectos de investigación				
Estudios de Opinión Pública	Dr. Ronald Alfaro Redondo	2014 a 2019		
Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2016 y 2018 en Costa Rica.	Dr. Ronald Alfaro Redondo	2016 a 2022		
Proyectos de Acción Social				
Elecciones en Costa Rica	Dr. Felipe Alpízar Rodríguez	2017 a 2018		
Observatorio de la Política Nacional	Dr. Rotsay Rosales Valladares	2019		
Programa Televisivo "Sobre la Mesa"	M.Sc. Argentina Artavia Medrano	2013 a 2019		
ÁREA 2: PENSAMIENTO POLÍTICO	0			
Proyectos de investigación				
Pensamiento e identidad iberoamericana: Aportes del Dr. Luis Barahona	Dra. Macarena Barahona Riera	2017 a 2019		
Comisión Rodolfo Cerdas	Dr. Felipe Alpízar R.	2013-		
ÁREA 3: DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS				
Proyectos de investigación				
Recopilación de información y actualización de base de datos sobre Gabinetes ministeriales en Costa Rica 2014-2018 e inicios de la administra- ción 2018-2022	Dr. Gerardo Hernández Naranjo	2018 a 2019		
La utilización del derecho internacio- nal de los derechos humanos para la regulación de los pueblos indígenas en Costa Rica	Dra. María Paula Barrantes Reynolds	2017 a 2019		
El femicidio: La máxima expresión de violencia contra las mujeres	M.Sc. Marcela Piedra Durán	2018 a 2019		
Comportamiento, participación e involucramiento político juvenil en Costa Rica	Dra. Ilka Treminio Sánchez	2018		

Dra. María José Cascante Matamoros	2018 a 2019	
Proyectos de Acción Social		
M.A. Erick Hess Araya	2017 a 2020	
ÁREA 4: ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS		
Proyectos de investigación		
Dra. Juliana Martínez Fran- zoni	2017 a 2018	
Dr. Alonso Ramírez Cover	2017 a 2019	
Dra. Juliana Martínez Fran- zoni	2018 a 2019	
Dra. Juliana Martínez Fran- zoni	2019 a 2021	
Dra. Juliana Martínez Fran- zoni	2019 a 2020	
TERRITORIO		
Proyectos de investigación		
M.Sc. Alberto Gutiérrez Arguedas	2017 a 2018	
Licda. María José Guillén Araya	2017 a 2019	
Dr. Andrés León Araya	2018 a 2019	
Dra. Tania Rodríguez Echavarría	2018 a 2019	
	M.A. Erick Hess Araya  BLICAS  Dra. Juliana Martínez Franzoni  Dr. Alonso Ramírez Cover  Dra. Juliana Martínez Franzoni  Dra. Juliana Martínez Franzoni  Dra. Juliana Martínez Franzoni  TERRITORIO  M.Sc. Alberto Gutiérrez Arguedas  Licda. María José Guillén Araya  Dr. Andrés León Araya  Dra. Tania Rodríguez Echa-	

"Energía limpia y renovable": excepcionalismo verde y reconfiguración del modelo de generación eléctrica en Costa Rica	M.Sc. Alberto Gutiérrez Arguedas	2019
¿Cómo llegamos aquí? Trayectorias de cambio territorial en la costa pací- fica costarricense, 1945-2014	Licda. María José Guillén Araya	2019 a 2021
Proyectos de Acción Social		
Gestión organizativa comunitaria en localidades de los cantones de Zona Norte-Norte: propuestas para enfrentar conflictos socioambientales presentes en sus territorios	Licda. Karina Valverde Salas	2016 a 2018
Fortalecimiento de la Organización Comunitaria para la Defensa del Territorio Campesino en el Distrito de Palmar Sur	Lic. José Antonio Mora Calderón	2017 a 2018
ÁREA 6: POLÍTICA INTERNACIONAL		
Proyectos de investigación		
Política Exterior de Costa Rica ¿Política de Estado o Política de Gobierno?	M.Sc. Marianela Aguilar Arce	2016 a 2018
África en la agenda de seguridad de China (2000-2018)	Dr. Sergio Moya Mena	2018 a 2020
Las relaciones Costa Rica-Turquía: un análisis crítico de la política exte- rior costarricense	Lic. Javier Johanning Solís	2018 a 2019
Toma de decisiones y estilos de Po- lítica Exterior: Identidad y liderazgo de los ministros de Relaciones Exte- riores de Costa Rica, 1990-2018	M.Sc. Marianela Aguilar Arce	2019 a 2020
Proyectos de Acción Social		
Observatorio de los Estados Unidos	Dr. Constantino Urcuyo Fournier	2018 a 2019

## Registro del taller sobre ruta estratégica CIEP 2018-2028 Asamblea de investigadores CIEP 2018 (31 de agosto de 2018)

Sesión de discusión en equipos de trabajo



Sesión de discusión en equipos de trabajo



### **FUENTES**

- Universidad de Costa Rica (2010) R-6849-2010 En: La Gaceta Universitaria Año XXXIV, 24 de noviembre de 2010. Universidad de Costa Rica.
- CIEP (2010). Estudio sobre calidad de la democracia en América Latina (Capítulo Costa Rica) Vicerrectoría de Investigación. Sistema de información y gestión de proyectos, programas y actividades (SIGPRO). Universidad de Costa Rica http://www.vinv.ucr.ac.cr/sigpro/web/projects/A9538
- Universidad de Costa Rica (2018). Sistema de Información de Unidades de Investigación SIUDI. Vicerrectoría de Investigación. Universidad de Costa Rica

SINAES (2017). Informe final de Pares. SINAES (Oficio 325-2017).